



Deben órganos judiciales extinguir 11 fondos antes de 2025

Bloquean amparos fideicomisos del PJ

Financiará el PEF elección de Jueces si se mantienen las suspensiones

VÍCTOR FUENTES

Los fideicomisos del Poder Judicial (PJ) servirían para financiar la elección de Jueces, Ministros y Magistrados en 2025, pero suspensiones otorgadas en amparos bloquearon el acceso a estos recursos.

Y es que la reforma judicial contempla que para la elección judicial se usen los fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial.

Sin embargo, estos órganos tienen hasta el próximo 15 de diciembre para extinguir 11 fideicomisos no previstos en la ley, que al cierre de septiembre, acumulaban 17 mil 234 millones de pesos.

Esta cantidad cubriría de sobra los 13 mil 205 millones de pesos solicitados originalmente por el INE para organizar la elección de 881 Ministros, Magistrados y Jueces federales, y sería suficiente para pagar las liquidaciones de juzgadores que perderán sus puestos por no participar en la elección, o por perderla.

En teoría, la extinción no es optativa, pues la ordena el décimo transitorio de la reforma Constitucional del 15 de septiembre, a diferencia de lo que pasó en octubre

de 2023, cuando el Congreso pretendió eliminar estos fideicomisos mediante una reforma de ley secundaria, que fue rápidamente congelada con amparos.

En la nueva ronda de amparos contra la reforma Constitucional, existen suspensiones que están bloqueando la extinción de los fideicomisos.

“No habrán de extinguirse los fondos, fideicomisos, mandatos o contratos análogos que actualmente existen en el PJ, como se ordena en el artículo décimo transitorio, ni serán enterados los recursos remanentes, productos y aprovechamientos que existan en dichos instrumentos a la Tesorería de la Federación”, dice una de las primeras sus-



pensiones, concedida por el Juzgado Primero de Distrito en nuevo León, en el amparo 989/2024.

“El tema se está viendo, en la Corte y el CJF, pero Nacional Financiera (Nafin) aduce que hay impedimento por las suspensiones”, informó una fuente del PJ.

Nafin es la fiduciaria de casi todos los fideicomisos, es decir, es la institución que tiene la responsabilidad legal de resguardar los recursos, y por tanto ha sido señalada como autoridad responsable, en amparos de personal judicial que busca evitar la desaparición de fondos para pensiones complementarias y prestaciones médicas.

Las suspensiones podrían estar vigentes durante meses, mientras no sean revocadas por tribunales colegiados o la propia Corte, por lo que todo indica que la elección tendría que ser financia-

da con dinero del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025.

PRESUPUESTO

La Presidenta Claudia Sheinbaum y Morena han criticado constantemente al INE por el costo que plantean para la elección, pues, afirman, es demasiado.

En noviembre pasado, la morenista Marilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto en la Cámara de Diputados, advirtió que el INE debe reducir el presupuesto que está pidiendo para la elección en el PJ o serán ellos quienes decidan dónde y cómo recortar los recursos.

La legisladora jalisciense consideró desproporcionada la petición del INE de más de 13 mil millones de pesos para organizar las elecciones judiciales. “O el INE se ajusta o lo ajustamos”, subrayó.

“Claro que es exagerado, y no estamos de acuerdo con ese monto”, dijo.

El INE ha sostenido que defenderá su solicitud presupuestal, ante advertencias de diputados de que no le autorizarán más de 9 mil millones.



DIFICULTADES

Once fideicomisos de órganos del Poder Judicial que se usarían para la elección de Ministros, Jueces y Magistrados podrían extinguirse:

17,234

MILLONES DE PESOS
acumulaban fondos
hasta septiembre

- Esta cantidad cubre la solicitud del INE para organizar el proceso.
- El INE ha sostenido que necesita más de 9 mil millones.
- Los fideicomisos deben extinguirse, pues lo ordena el décimo transitorio de la reforma al PJ del pasado 15 de septiembre.
- Sin embargo, la presencia de amparos contra la refor-

13,205

MILLONES DE PESOS
solicitó el INE para
elección en PJ

- ma están bloqueando la extinción de los fideicomiso
- Las suspensiones podrían estar vigentes durante meses, mientras no sean revocadas por tribunales colegiados o la propia Corte.
- Esto podría significar que la elección tendría que ser financiada con dinero del Presupuesto de Egresos de 2025.